



I. Municipalidad de Vallenar

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RECEPCION
17 FEB. 2022



AUTORIZA PAGO CUOTA MENSUAL ACCIONES CANAL MARAÑÓN.

Vallenar,

15 FEB. 2022

DECRETO EXENTO N°

00549

VISTOS :

- Carta de fecha 4 de Febrero de 2022 de Administrador de Comunidad de Aguas Canal Marañón Vallenar.
- Decreto Exento N° 1950 de fecha 23 de Mayo de 2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO :

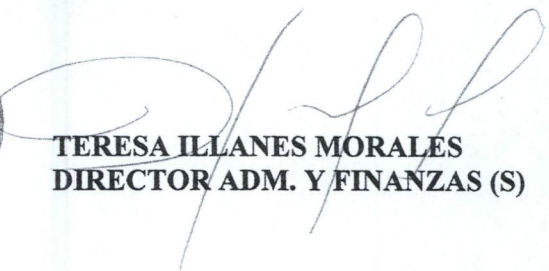
- 1.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas cancelar la suma de \$88.514.- a la Comunidad de Aguas Canal Marañón Vallenar Rut ~~15.021.378~~ correspondiente a Cuotas mensuales meses de Enero – Febrero de 2022 por 8,374 acciones de agua que posee el Municipio (Nro.281) en Canal Marañón.
- 2.- Dicho valor será imputado a la Cuenta Municipal 215-22-12-005-000-000 “Derechos y Tasas”, del Presupuesto Municipal Vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


JAQUELINE ELORZA ALCAYAGA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




TERESA ILLANES MORALES
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Transparencia.
- Arch. Of. de Partes

JEA/TIM/pph.-